



DOSSIER
LA HISTORIA
EN TIEMPO REAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Rector

Andrés Sabella

Vicerrectora

Gabriela Andretich

Secretaria de Extensión Universitaria y Cultura

Belén Aguirre

Coordinadora del Sistema de Comunicación y Medios de UNER

Romina Imoberdorff

Coordinador de Contenidos Audiovisuales de UNER

Mario Bottarlini

Responsable Institucional de Canal UNER

Valentín Bisogni

ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL URQUIZA

Presidente

Hugo Barreto

Vicepresidente

Fernando Martínez Uncal

Secretario

Orlando Busiello

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Presidente Municipal

José Eduardo Lauritto

Vicepresidenta Municipal

Rossana Sosa Zitto

Coordinadora de Museos Municipales y Patrimonio Histórico

María del Carmen Petrone

Coordinador del Museo de la Ciudad

Pedro Fruniz

EQUIPO DEL PROYECTO

Dirección de Proyecto

Valentín Bisogni

Dirección Audiovisual

Sebastián Canel

Guión

Marcelo Cotton

Producción

Clara Chauvín

Asesores Históricos

Luisa Baggio

Orlando Busiello

José Vernaz

Actores

Oscar Ardaiz (Justo José de Urquiza)

Antonella Fernández Pabón (Marion Mulhall)

Ivan Kap (Juan Manuel de Rosas)

Mario Bottarlini (Alejo Peyret)

Joaquín Tomassi (Benjamín Virasoro)

Emiliano Farías (César Díaz)

Danor Llano (Manuel Marqués de Sousa)

José Luis Benítez (Antonio Cuyás y Sampere)

Mario Lorán (Ricardo Ramón López Jordán)

Diego Gallardo (Bartolomé Mitre)

Jorge Bevacqua (Valentín Alsina)

Maximiliano Brotzman (Domingo Faustino Sarmiento)

Colaboración Musical

Edgar Urán (Autor e intérprete de "Vidala de pies descalzos")

Cámaras

Sebastián Canel

Ezequiel Guayare

Damián Giraldes

Julián Speroni

Vestuario

Vestuario Municipal Teatral Caranday

(Maciá - Entre Ríos)

Maquillaje

Virginia Martini

Peinados y Caracterización

Daniela Molina

Edición

Sebastián Canel

Identidad Visual

Laura Besel

Diseño Gráfico

Laura Besel

Sol Bruno

Diseño de Escenografía

Daniela Molina

Carpintería

Guillermo Fernández

Asistencia Técnica

Alejandro Dus

Damián Giraldes

Martín Vinzón

Postproducción

Sebastián Canel

Julián Speroni

Equipamiento y Soporte Tecnológico

Proyecciones Digitales S.A.

AGRADECIMIENTOS

Museo Nacional del Cabildo de Buenos Aires y la Revolución de Mayo

Museo de la Constitución Nacional - Santa Fe

Museo Andrés García - Concepción del Uruguay

Museo de la Ciudad - Concepción del Uruguay

DATOS DE LA PUBLICACIÓN

Edición

Valentín Bisogni

Edición Fotográfica

Juan Claus Beaumont

Agradecimientos

María Candela Suarez y Gabriela Resett

Textos

José Vernaz

Edición de textos

Gustavo Martínez

Abril de 2026

Universidad Nacional de Entre Ríos

Fotografías

Liza Taffarel

Ilustraciones, Diseño Gráfico y Maquetación

Laura Besel y Sol Bruno





JUSTO JOSÉ DE URQUIZA
Museo Audiovisual Itinerante

El Museo Audiovisual Itinerante “Justo José de Urquiza” es una experiencia inmersiva en donde los visitantes se encontrarán con personajes históricos del siglo XIX que cobran vida y recrean episodios clave de la etapa conocida como la Organización Nacional.

A través de cuatro cortometrajes de ficción audiovisual quienes ingresan a la sala pueden acercarse, mediante la representación de personajes históricos, a los debates de ideas, las políticas, las batallas y los puntos de inflexión que definieron la historia argentina con el General Justo José de Urquiza como protagonista, acompañado de personajes contemporáneos a su época.

Este proyecto fue desarrollado conjuntamente entre la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y el Centro Cultural Justo José de Urquiza de Concepción del Uruguay, con el apoyo de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, y se suma como un atractivo moderno y tecnológico al Museo de la Organización Nacional. Contemplando además una instancia itinerante para recorrer la provincia de Entre Ríos y acercar esta propuesta a más visitantes.

Los invitamos a través de este dossier a conocer más acerca de cada uno de los hechos que son representados en esta sala y a conocer con más detalles a los personajes históricos que cobran vida en estas historias. Todos ellos marcaron una época que definió la conformación de nuestro país y continúan presentes en el debate y la investigación histórica.

Hacia una revolución constitucionalista

En 1835, la Legislatura porteña otorgó a Juan Manuel de Rosas la suma del poder público. Con estos poderes extraordinarios, el régimen rosista se endureció, y sus adversarios políticos experimentaron persecuciones, ejecuciones y exilios. La administración económica, cada vez más centralizada por parte del gobernador bonaerense en perjuicio de las economías del interior, irritó a muchos de sus partidarios, que no dudaron en coaligarse con adversarios políticos de Rosas para terminar con su régimen.

Por otra parte, las renunciadas elevadas a los gobernadores de provincia, año tras año, por el *Restaurador de las Leyes*, argumentando razones de salud, fue una sutileza que buscando comprobar lealtades a su persona, no hizo más que agotarlas y dar paso a nuevas convicciones.

En este contexto de desgaste, es como se fortaleció el liderazgo de Justo José de Urquiza, quien buscó priorizar la instrucción pública y la concreción de la organización nacional, como sólida base de una nación próspera y unificada.

El 28 de julio de 1849, en la ciudad de Concepción del Uruguay, cobró vida el Colegio Nacional, espacio académico, que anticipó las aspiraciones de un nuevo modelo de país.

El 1° de mayo de 1851, la Plaza Gral. Francisco Ramírez de Concepción del Uruguay, en la provincia de Entre Ríos, se convirtió en el escenario de aquella anhelada Organización Nacional. Con la lectura del bando del histórico *Pronunciamiento*, Justo José de Urquiza ponía en mar-

cha la revolución constitucionalista, la que se coronó el 1° de mayo de 1853 con la sanción de la Carta Magna en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.



El Ejército Grande

Luego del Pronunciamiento, Justo José de Urquiza activó su plan libertador. En julio de 1851 se dirigió a Montevideo para dar por finalizado el largo sitio de aquella ciudad en manos de Manuel Oribe, aliado de Rosas. Neutralizado aquel polo rosista, en octubre del mismo año, Urquiza centró su atención en Buenos Aires.

Esta gran empresa bélica, contó con el fundamental respaldo financiero del empresario riograndense Irineo Evangelista de Souza, Vizconde de Mauá, y del catalán Antonio Cuyás y Sampere, y la estrategia de Urquiza, quien coordinó el plan de lucha con los altos mandos correntinos, brasileños y uruguayos.

Aquella alianza militar dio forma a un ejército constituido por 27.849 hombres y 50.000 caballos. A la infantería y caballería entrerriana, lideradas por experimentados combatientes como Manuel Antonio Urdinarrain, Miguel Gerónimo Galarza y Ramón Ricardo López Jordán, entre otros, se sumaron las milicias correntinas, comandadas por Benjamín Virasoro. Completaban las fuerzas las divisiones militares brasileñas a cargo del brigadier Márquez de Souza y las divisiones militares uruguayas, comandadas por el coronel César Díaz. Este *Ejército Grande* contó con colaboración fundamental de la fuerza naval brasileña.

La coalición rioplatense se concentró en el paraje entrerriano de Punta Gorda, departamento Diamante, desde donde cruzó el río Paraná para luego internarse en la provincia de Santa Fe, y desde allí llegar a la provincia de Buenos Aires.

Los detalles de toda esta gesta fueron apuntados por su bofetinero Domingo Faustino Sarmiento.

El 3 de febrero de 1852 Justo José de Urquiza se midió con las fuerzas militares de la Confederación Argentina comandadas por Juan Manuel de Rosas, en los campos de Don Diego Casero, a orillas del arroyo Morón. Luego de varias horas de combate, el gobernador entrerriano derrotó a su par bonaerense, quien se exilió definitivamente a Inglaterra.



La Constitución

El Pacto Federal del 4 de enero de 1831 dio origen a la Confederación Argentina, que sería liderada por Juan Manuel de Rosas. Por medio de aquel pacto, los gobernadores del interior delegaron el manejo de las relaciones exteriores al gobernador bonaerense. En lo práctico, la administración económica rosista se asemejó más a un gobierno unitario que federal, motivo por el cual el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, se terminó pronunciando contra Juan Manuel de Rosas. Con este acto, Urquiza reasumía el manejo de las Relaciones Exteriores y ponía en marcha la Organización Nacional.

Derrotado el *Restaurador de las Leyes*, Urquiza reúne a las provincias que fueron firmantes de aquel Pacto Federal en Palermo. Allí, los representantes de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, resuelven convocar a todos los gobernadores a la ciudad de San Nicolás de los Arroyos con el propósito de establecer las bases del futuro Congreso Constituyente, a realizarse en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

En junio de 1852, una importante parcialidad porteña —liderada por Bartolomé Mitre y Va-

lentin Alsina—, y en medio de acalorados debates en el seno de la legislatura porteña, terminó desechando los postulados del acuerdo. En consecuencia, el 11 de septiembre de 1852, organizaron una revolución contra Justo José de Urquiza, movimiento que tuvo por propósito invadir Entre Ríos.

El 21 de noviembre de 1852, las milicias porteño-correntinas llegan a Concepción del Uruguay, encontrando dura resistencia por parte de su vecindario, el cual, liderado por el comandante Ramón Ricardo López Jordán, generan importante número de bajas en las fuerzas invasoras. La heroica resistencia de los ciudadanos de La Histórica salva al Congreso Constituyente que meses más tarde sancionó finalmente la Constitución Nacional.



La Confederación y la educación

Sancionada la Constitución Nacional el 1º de mayo de 1853, se llevaron a cabo las elecciones nacionales, las que designaron como primer presidente constitucional de los argentinos a Justo José de Urquiza, quien asumió el 5 de marzo de 1854. Sus seis años como primer mandatario de los argentinos no resultaron sencillos, pues su gran desafío fue reincorporar a la provincia de Buenos Aires al resto de la Confederación Argentina.

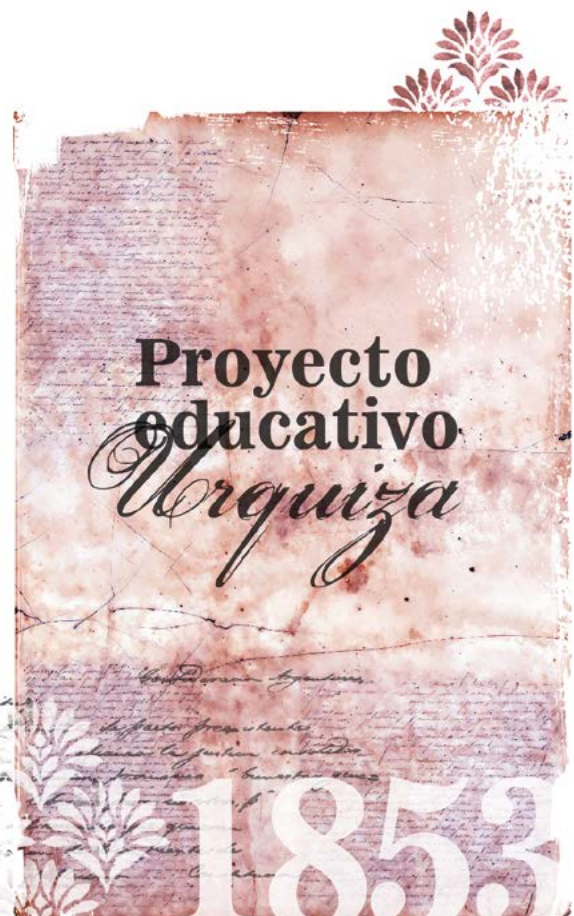
El puerto y aduana de Rosario nunca pudo suplir estratégicamente y rentísticamente al puerto y aduana de Buenos Aires. La provincia de Entre Ríos, federalizada, cedía la ciudad de Paraná como capital provisoria de la República Argentina a fin de que las autoridades nacionales pudieran residir en ella.

Justo José de Urquiza, desde su estancia de San José, esgrimió todas las alternativas posibles para poner punto final a una secesión que año a año prometía consolidarse. Finalmente, el 23 de octubre de 1859, Urquiza enfrentó a Mitre en los campos bonaerenses de Cepeda, obteniendo el triunfo que posibilitará la reincorporación de Buenos Aires con la firma del Pacto de San José de Flores el 11 de noviembre de aquel año. Al

poco tiempo, reanudadas las hostilidades entre Buenos Aires y la Confederación, Urquiza y Mitre se miden nuevamente en el campo de batalla el 17 de septiembre de 1861, donde el gobernador entrerriano, sorprendiendo a propios y extraños, se retiró misteriosamente de los campos santafesinos de Pavón.

Silenciar los cañones, pacificar y unificar el país fueron las prioridades del organizador de la Nación, quien trasladó todos sus esfuerzos en favorecer la instrucción pública por medio de la legislación y capacitación de futuros docentes, particularmente con las creaciones de escuelas normales.

*Not. los Representantes
Gen. General Constituyente
Provincia de la confederación, con
al objeto de la unión
la paz y proveer de
sal. y asegurar e beneficiar
pobres y p.º.
- argentinos
justicia y bienestar de todos
Confederación Argentina.*



Justo José de Urquiza

(1801 – 1870)

Justo José de Urquiza, el undécimo hijo de los doce que tuvieron María Cándida García y Josef Narciso de Urquiza nació el 18 de octubre de 1801, en el paraje denominado del Talar de Arroyo Largo, hoy arroyo Urquiza, al norte de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Luego de cursar sus primeras letras en Concepción del Uruguay, sus padres lo enviaron al Colegio de San Carlos. Cuando aquel establecimiento suspendió sus actividades académicas, el joven entrerriano decidió regresar a su provincia natal. Junto a su hermano Juan José logró rápidamente incursionar en las actividades comerciales y rurales. A los 25 años se convirtió en diputado de la provincia de Entre Ríos, desplegando una importante labor legislativa.

Más tarde, ofreció sus servicios militares al gobernador entrerriano Pascual Echagüe. A partir de 1842 se desempeñó como gobernador de Entre Ríos por espacio de tres períodos consecutivos. Líder del federalismo entrerriano, se destacó como estratega militar.

Los importantes vínculos comerciales mantenidos con empresarios como Antonio Cuyás y Sampere e Ireneo Evangelista de Souza, le permitieron incursionar en inversiones saladeriles, mineras y bancarias, entre otras. El interés por la explotación de la tierra lo llevó a crear colonias con inmigrantes europeos.

Urquiza manifestó interés por la educación,

promoviendo leyes que erradicaron los castigos corporales, respaldaron la educación gratuita e incluyeron a la mujer en los planes de estudios del nivel medio y terciario. El 28 de julio de 1849 erigió el primer colegio laico de nuestro país. También proyectó, con el presidente Sarmiento las escuelas normales, entre ellas, la de Concepción del Uruguay, primera Escuela Normal de mujeres en nuestro país.

Casado con Dolores Costa, con quien tuvo once hijos, no descuidó sus obligaciones paternas de sus doce hijos anteriores al matrimonio.

En la Plaza Gral. Francisco Ramírez de Concepción del Uruguay se pronunció contra Juan Manuel de Rosas, en la jornada del 1° de mayo de 1851. Así inició el proceso de la Organización Nacional, consolidado con el triunfo en el Palomar de Caseros, el 3 de febrero de 1852, el que se coronó con la sanción de la Constitución Nacional, el 1° de mayo de 1853, en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

El 5 de marzo de 1854, Justo José de Urquiza asumió como el primer presidente constitucional de la República Argentina. En 1860, se sanciona la primera Constitución Entrerriana en Concepción del Uruguay, reinstalada como capital de la provincia. El 25 de abril de 1860 Urquiza asumió como el primer gobernador constitucional de los entrerrianos, inaugurando

Bibliografía consultada

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Historia de Concepción del Uruguay*. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo I, Tomo II y Tomo III. Editorial de Entre Ríos. 2002.

**Creo en la vida eterna. Segunda parte*. Cayetano Bruno, SDB. Ediciones Didascalía. Rosario. 1988.

do así su cuarta administración provincial. La derrota en Pavón, en septiembre de 1861, frente a las tropas lideradas por Mitre, significó la consolidación del poder en Buenos Aires.

En 1868 comenzó su quinta gestión gubernamental, la que se interrumpió tras su asesinato en la jornada del 11 de abril de 1870 en su residencia del Palacio San José. Justo José de Urquiza tenía 69 años.



1801 · 1870

Juan Manuel de Rosas (1793 – 1877)

Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas nació en la ciudad de Buenos Aires el 30 de marzo de 1793. Fue el mayor de los diez hijos de Agustina Josefa Theresa López de Osornio Rubio y León Joséph Carlos Ramón Ortiz de Rozas.

Luego de cursar sus primeras letras, se dedicó a las tareas rurales.

En 1813 se casó con Encarnación Ezcurra; tuvieron tres hijos. Dedicado a las actividades ganaderas y saladeriles en 1820 respaldó a Martín Rodríguez como gobernador de Buenos Aires, iniciando así su vínculo con la política.

Cuando en 1828 fusilaron al gobernador bonaerense Manuel Dorrego, se involucró en las luchas armadas contra los unitarios Juan Lavalle y José María Paz. Como líder del Partido Federal, se hace cargo del gobierno de Buenos Aires (1829–1832). Recibió de la legislatura las Facultades Extraordinarias. *El Restaurador de las Leyes* firmó el Pacto Federal de 1831 dando origen a la Confederación Argentina. Al concluir su gobierno, contó con la colaboración de su esposa y de la Sociedad Popular Restauradora “La Mazorca”, para seguir ejerciendo su dominio y amedrentando a sus opositores. En tanto, Rosas inició la campaña al desierto contra los nativos de la Patagonia.

El magnicidio del gobernador riojano Facundo Quiroga en 1835, lo devolvió al poder, pero esta vez con la Suma del Poder Público. Se inauguró

una sangrienta etapa en la lucha entre rosistas y antirosistas. La política económica centralizada, con la apropiación del puerto y aduana de Buenos Aires, perjudicó las economías de las provincias.

Tras el pronunciamiento de Justo José de Urquiza en 1851 y la derrota sufrida en Caseros en 1852, Rosas presenta su renuncia buscando amparo en un buque inglés. Con 84 años, falleció en Inglaterra el 14 de marzo de 1877.



Bibliografía consultada

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 3. Buenos Aires. 1969.

**Las mil y una curiosidades del Cementerio de la Recoleta*. Diego M. Zigiotto. Grupo Editorial Norma. 2009.

**Argentina.gob.ar*. Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

**Creo en la vida eterna*. Primera parte. Cayetano Bruno, SDB. Ediciones Didascalía. Rosario. 1988.

Marion Mulhall

(1847 – 1922)

Mary Ann Murphy McMurrough nació en Irlanda en 1847, en la localidad de Balbriggan, condado de Dublín.

Marion conoció a Michael Mulhall y decidieron establecerse en Argentina. El matrimonio tuvo un solo hijo.

En la ciudad de Buenos Aires Michael y su hermano Edward crearon un periódico en el cual Marion escribió. El 1° de mayo de 1861 salió el primer número del *The Standard, and River Plate news*, primer periódico de habla inglesa en América del Sur.

En 1866 Marion y Michael estuvieron en el Palacio San José donde encontraron la oportunidad de conocer a Justo José de Urquiza y su esposa Dolores Costa. Esta entrevista, posibilitó que Marion y su esposo, dieran a conocer importantes detalles de la familia Urquiza y del quehacer cotidiano de aquella hacienda entrerriana.

Marion Mulhall fue autora de varios libros: *Los Irlandeses en Sudamérica, Entre el Amazonas y los Andes, Exploradores en el nuevo mundo, De Europa a Paraguay y Matto-Grosso, Diez años de viajes de una dama por las pampas, Fuentes celtas de la Divina Comedia*, entre otros.

La escritora integró junto a un grupo de mujeres *Las Damas de San José*, siendo la primera en presidir esta noble institución, que surgió en Buenos Aires con el propósito de atender a niños huérfanos.

En 1878 regresaron a Irlanda. Durante esta etapa Marion investigó en los archivos del Vaticano, autorización que obtuvo gracias a la cercanía de su esposo con Joaquín Pecci, el Papa León XIII. Así, fue la primera mujer en ingresar a los archivos de la Santa Sede.

Marion Mulhall falleció en el barrio londinense de Surbiton, Inglaterra, el 15 de noviembre de 1922.



Bibliografía consultada

**El General y su Palacio. Visto por extranjeros: europeos y norteamericanos.* Orlando César Busiello. Editorial UCU. 2016.

**Los irlandeses en la Argentina: Su actuación y descendencia.* Coghlan, Eduardo. Buenos Aires. 1987.

**La Familia Mulhall y The Standart.* Luis Enrique Mulhall, en usal.edu.ar

Benjamín Virasoro (1812 – 1897)

Juan Benjamín Virasoro, hijo de María Mercedes Isabel Corrales y de Juan Ascencio Virasoro nació en la ciudad de Corrientes el 1° de mayo de 1812. Benjamín tuvo varios hermanos, siendo el menor José Antonio, quien fuera gobernador de San Juan entre 1859 y 1860.

Luego de estudiar en Buenos Aires, regresó a su hogar, y se dedicó a las tareas rurales, especialmente a la cría de ganado.

Lideró en su provincia la oposición a Juan Manuel de Rosas, motivo por el cual se unió a las filas de los generales unitarios Juan Galo Lavalle y José María Paz. Luego de la derrota que sufrió con Fructuoso Rivera, en Arroyo Grande, el 6 de diciembre de 1842, emigró al Paraguay y al Brasil. Más tarde se unió a Justo José de Urquiza, quien lo designó gobernador de Corrientes cuando fueron derrotados los hermanos Madariaga.

Se unió al histórico Pronunciamiento de Justo José de Urquiza contra el gobernador de Buenos Aires. Como Coronel Mayor del Ejército Grande, participó activamente en la batalla de Caseros.

Virasoro también ofreció sus servicios militares en la batalla de Cepeda del 23 de octubre de 1859, con la que Urquiza derrotó a Mitre y logró la reincorporación de la provincia de Buenos Aires al resto de la Nación Argentina. Luego, acompañó a Urquiza en la batalla de Pavón del 17 de septiembre de 1861, tras la cual queda al mando de tropas federales en territorio santafesino, hasta que, en Cañada de Gómez, el ejército de Venancio Flores lo derrota, masacrando a sus hombres. Luego, decidió refugiarse en

Entre Ríos, y al estallar la guerra de la Triple Alianza, Urquiza lo convoca para dirigir algunas divisiones del ejército entrerriano.

Retirado ya de las fuerzas militares, y tras recibir su jubilación, falleció en la ciudad de Buenos Aires, un día antes de cumplir sus 85 años de edad, en el año 1897.



Bibliografía consultada

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Historia de Concepción del Uruguay*. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo I, Tomo II y Tomo III. Editorial de Entre Ríos. 2002.

Alejo Peyret

(1826 – 1902)

Alejo Pedro Luis Eduardo Peyret nació en Serres – Castet, Francia, el 11 de diciembre de 1826. Hijo de Cécile Angélique Vignancour y de Alexis Agustín Peyret. Estudió en el Colegio Real de Pau. En 1844 obtuvo el título de Bachiller en Ciencias y Letras. Estudió Derecho en la Universidad de la Sorbona. Se enroló en los movimientos republicanos que fracasaron tras el restablecimiento del Imperio de Napoleón III. Esta situación lo obligó a exiliarse a Montevideo, ciudad en la que trabajó como periodista.

Alberto Larroque, rector del Colegio del Uruguay, le ofreció la cátedra de Historia, desempeñándose, más tarde, en las de Francés y Geografía.

Instalado en 1857 en Paraná, capital provisoria de la Argentina, defendió la causa de la Confederación en *El Nacional Argentino*. En aquel mismo año, Urquiza lo designó administrador y director de la Colonia San José. Allí contrajo matrimonio con la francesa María Celerina Pinget, con quien tuvo una hija.

En 1873 envió al diario *La República* de Buenos Aires una serie de cartas sin firmar en las que denunciaba el asesinato de Urquiza. En 1874, acompañó a Dolores Costa de Urquiza en la organización de la Colonia Caseros.

Peyret fue rector de la UBA, donde se desempeñó también en las cátedras de Francés. En 1883, dictó clases de Historia en el Colegio Nacional de la Capital Federal. Más tarde, el presidente Juárez Celman lo nombró Inspector de Colonias.

Durante 1893 asumió la presidencia de la Alianza

za Francesa de la ciudad de Buenos Aires.

Falleció a los 75 años, en Buenos Aires, el 27 de agosto de 1902.

Desde el 26 de noviembre de 1995 sus cenizas descansan en el cementerio de la ciudad de San José, Entre Ríos.



Bibliografía consultada

*Alejo Peyret: administrador de la Colonia San José. Celia E. Vernaz. Concepción del Uruguay. 2002.

*Historia de Concepción del Uruguay. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo II y Tomo III. Editorial de Entre Ríos. 2002.

Manuel Marqués de Souza

(1804 – 1875)

Manuel Marqués de Souza nació en el seno de una familia adinerada y de gran tradición militar, un 13 de junio de 1804 en Río Grande, Brasil. Fue el mayor de los cinco hijos del matrimonio de Ignacia Da Silveira y Manuel Marques de Souza.

Es conocido como uno de los militares más importantes de la historia del Brasil durante el siglo XIX. A los 17 años prestó sus servicios militares en favor del Imperio del Brasil. Participó en las guerras contra la Banda Oriental, liderada por José Gervasio Artigas. Luego, intervino en la guerra contra las Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1826 y 1827.

Por 1835 toma parte de la guerra contra los Farrapos, iniciada por una elite ganadera y esclavista, con fines separatistas, a fin de conformar la República Riograndense en oposición al gobierno imperial del Brasil.

Fue destacada su actuación en la batalla de Caseros, al punto que el emperador de Brasil, Pedro II, le dio el título nobiliario de Barón de Porto Alegre. Más tarde, se le concedieron los títulos de Vizconde y Conde. En el marco de aquella acción bélica, el brigadier Manuel Marques de Souza comandó las embarcaciones que remontaron el Río de la Plata.

Tiempo después vuelve a presentar sus servicios en favor de Brasil en el marco de la Guerra de la Triple Alianza.

Fue importante su participación como legislador, desde donde promovió la literatura y las ciencias y luchó por la abolición de la esclavitud en Brasil. Por este último propósito fue elegido presidente de la Sociedad Libertadora, entidad que se comprometió a comprar la libertad de los niños esclavos.

Manuel Marqués de Souza falleció a los 71 años, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, el 18 de julio de 1875.



Bibliografía consultada

**Vida de Urquiza*. Isidoro J. Ruiz Moreno. Editorial Claridad. 2017.

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Historia de Concepción del Uruguay*. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo II. Editorial de Entre Ríos. 2002.

César Díaz

(1812 – 1858)

César Díaz fue hijo de Feliciano Martínez y Francisco Díaz Castañón. Nació en Montevideo el 16 de julio de 1812.

Luchó con el General San Martín en la campaña libertadora, ingresando en 1824 a la Academia Militar de Santiago de Chile, debiendo abandonar su formación militar al tener que radicarse con su familia en Buenos Aires.

En 1827 ofreció sus servicios militares en el marco de la guerra contra el Imperio del Brasil.

Participó de la revolución de 1828 que desplazó a Dorrego como gobernador de Buenos Aires, apoyando al Gral. Lavalle y al Gral. Paz, combatiendo en batallas como San Roque, Oncativo y La Tablada, siendo herido en esta última.

Experimentó como tantos rioplatenses la persecución de Juan Manuel de Rosas, debiendo radicarse en el Uruguay. Como miembro del partido Colorado, se sumó a la defensa de su Montevideo natal, ante la presión del ejército de Oribe.

En 1846 se casó con Josefa Martínez Ugarte.

El 3 de febrero de 1852 participó de la batalla de Caseros.

Ocupó cargos públicos durante la presidencia del mandatario uruguayo Juan Francisco Giró. En 1856 renunció a su cargo de diplomático,

para postularse a presidente del Uruguay.

En 1857 fue desterrado por conspirar contra el Gobierno de Gabriel Antonio Pereira. Al capitular en enero de 1858 en el paso de Quinteros, fue fusilado junto a unos 150 oficiales, por orden de Pereira el 1º de febrero de 1858. César Díaz falleció a la edad de 45 años.



Bibliografía consultada

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Argentina.gov.ar*. Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

**Historia de Concepción del Uruguay*. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo II. Editorial de Entre Ríos. 2002.

Antonio Cuyás y Sampere (1804 – 1880)

Antonio Cuyás y Sampere nació en 1804 en la localidad de Mataró (Cataluña - España).

Cuando llegó al Río de la Plata ofreció sus servicios, como capitán de navío, a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

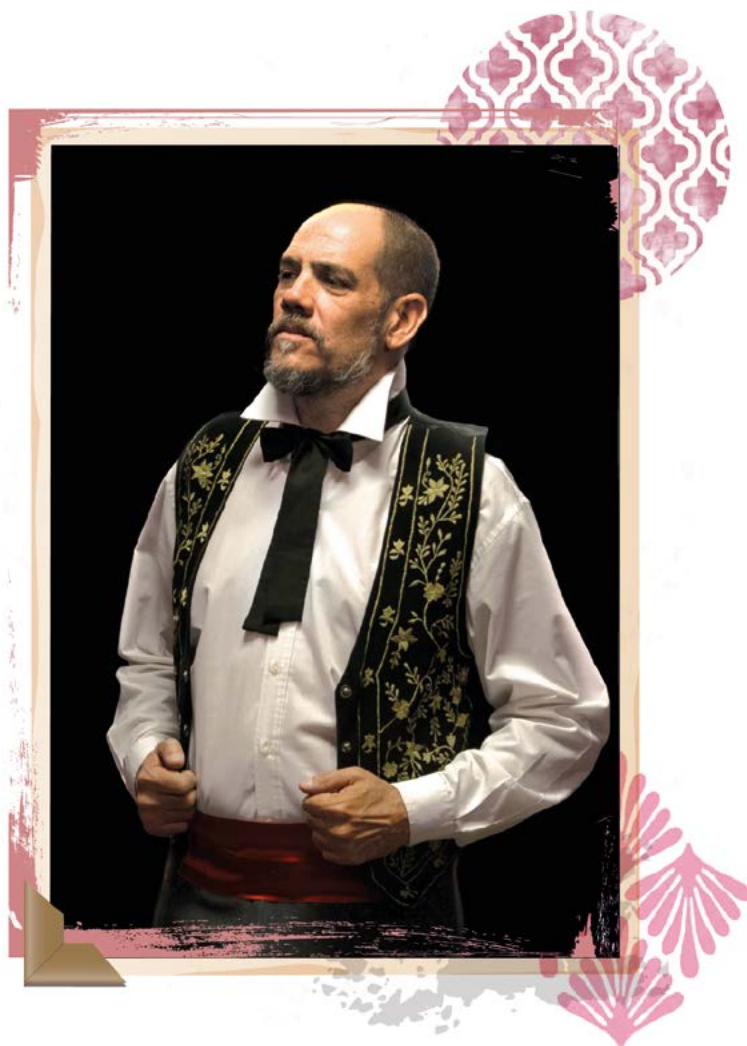
Con la obtención de importantes botines de guerra, más interesantes emprendimientos empresariales en Gualeguay, como el de la venta de ladrillos, asistió financieramente a varios estancieros de Entre Ríos y Buenos Aires. En este contexto, cultivó amistad con Urquiza, llevando adelante una importante sociedad comercial, lo que permitió que ambos experimentaran una bonanza financiera. Estos lazos comerciales con Justo José de Urquiza se asociarán al de las prestaciones diplomáticas, en favor del estadista entrerriano. Gracias a las gestiones de Cuyás y Sampere, Montevideo jamás fue tomada por Manuel Oribe.

El acaudalado catalán, interesado también por el desarrollo cultural de la región, propuso a Urquiza construir un teatro en Gualeguaychú, iniciativa que contó con el visto bueno del gobernador entrerriano, quien más tarde terminó erigiendo un teatro en Concepción del Uruguay.

La participación de Cuyás y Sampere fue clave para que Justo José de Urquiza materializara el proyecto de construir el Colegio del Uruguay. Las tratativas del empresario ibérico, vincula-

ron a Urquiza con Pedro Renom, autor del establecimiento educativo.

Tiempo después que Urquiza derrotara a Rosas en la batalla de Caseros regresó a su patria. En Cataluña escribió los *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos*, que fueron publicados pocos meses después de su fallecimiento, ocurrido en su ciudad natal el 28 de diciembre de 1880.



Bibliografía consultada

**Vida de Urquiza*. Isidoro J. Ruiz Moreno. Editorial Claridad. 2017.

**Nuevo diccionario biográfico argentino*, 7 volúmenes. Cutolo Vicente Ed. Elche, Buenos Aires. 1968 – 1985.

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Historia de Concepción del Uruguay*. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo II. Editorial de Entre Ríos. 2002.

Ramón Ricardo López Jordán

(1822 – 1889)

Ramón Ricardo López Jordán fue hijo de Josefa Cardozo y José Ricardo López Jordán. Nació en la ciudad de Paysandú, Uruguay, el 30 de agosto de 1822.

En 1841 se incorporó como escolta del ejército de Urquiza, participando en varias batallas.

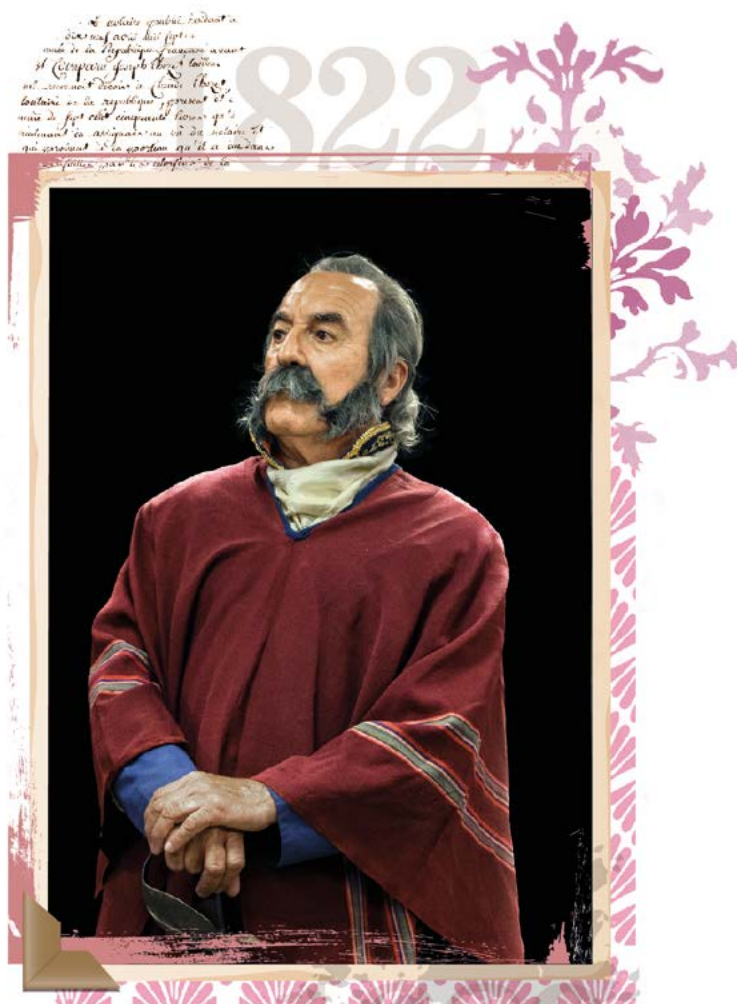
Comandó las fuerzas de Concepción del Uruguay en la invasión porteño-correntina del 21 de noviembre de 1852.

Combatió junto a Urquiza en los campos de Caseros, Cepeda y Pavón. Tras esta última batalla López Jordán comienza a distanciarse de Urquiza.

Fue el autor intelectual del asesinato a Urquiza en 1870 y de dos de sus hijos en la ciudad de Concordia. El magnicidio inauguró en Entre Ríos una guerra civil. Tras las derrotas de Ñaembé y Don Gonzalo, se instaló en la República Oriental del Uruguay.

En noviembre de 1876 intentó llevar adelante una nueva revolución en su provincia. Derrotado en Alcaracito fue tomado prisionero y luego conducido a Paraná. Luego del proceso fue trasladado a Rosario, donde tuvo como cárcel la Vieja Aduana. Al fugarse de esta prisión se refugió nuevamente en el Uruguay. Gracias a la amnistía del presidente Juárez Celman en 1888 se radicó en Buenos Aires.

El 22 de junio de 1889, mientras caminaba por una de las calles de la ciudad de Buenos Aires, fue sorprendido por Aurelio Casas, quien le quitó la vida de un disparo. Ramón Ricardo López Jordán tenía 67 años.



Bibliografía consultada

*Crónica Argentina. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

*Historia de Concepción del Uruguay. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo I, Tomo II y Tomo III. Editorial de Entre Ríos. 2002.

Bartolomé Mitre

(1821 – 1906)

Bartolomé Mitre nació en la ciudad de Buenos Aires, el 26 de junio de 1821. Sus padres fueron Josefa Martínez Whetherton y Ambrosio Estanislao de la Concepción Mitre.

Tras la persecución del régimen rosista se exilió al Uruguay donde conoció a Delfina de Vedia y Pérez. Tuvieron seis hijos. Allí inició su carrera militar, que continuó en Bolivia y Perú.

Radicado en Chile, al conocer del pronunciamiento de Urquiza, viajó con Sarmiento y Paunero a Montevideo para ofrecer sus servicios.

Derrotado Rosas, Mitre se opone a Urquiza, llegando a ser uno de los artífices de la revolución del 11 de septiembre de 1852, que tuvo por objetivo malograr el congreso constituyente en Santa Fe. Al fracasar la invasión a Entre Ríos, Buenos Aires se separa del resto del país. En ese contexto Mitre se desempeñó como legislador, ministro de Guerra, de Gobierno y de Relaciones Exteriores del Estado bonaerense.

El 23 de octubre de 1859 fue derrotado por Urquiza en la batalla de Cepeda; así, Buenos Aires se reincorporó al resto del país con la firma del Pacto de San José de Flores.

Buenos Aires vuelve a enfrentarse bélicamente al resto del país, lo que concluye con la batalla de Pavón en 1861. Mitre se convirtió en presidente constitucional del país.

En 1870 fundó el diario *La Nación*.

Derrotado por Nicolás Avellaneda en las elecciones presidenciales de 1874, llevó adelante una revolución que concluyó con su arresto y encarcelamiento. En 1880, junto a Carlos Tejedor, intentó evitar la llegada de Julio Argentino Roca a la presidencia de la Nación.

Entre 1894 y 1902 se desempeñó como Senador nacional por la provincia de Buenos Aires.

Falleció en Buenos Aires el 19 de enero de 1906.



Bibliografía consultada

*Crónica Argentina. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

*Historia de Concepción del Uruguay. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo II y Tomo III. Editorial de Entre Ríos. 2002.

Valentín Alsina

(1802 – 1869)

José Valentín Alsina nació en la ciudad de Buenos Aires el 16 de diciembre de 1802. Sus padres fueron María Pastora Ruano Gallén y Juan de Alsina Gaza.

Estudió derecho en la Universidad de Córdoba.

Durante el gobierno de Rivadavia se desempeñó como subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al asumir Vicente López y Planes ocupó la presidencia de la Cámara de Justicia. Como jurista redactó un Código Rural, además de publicar tratados acerca de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas y la libre navegación del Río de la Plata.

En 1827 contrajo matrimonio con Antonia Maza, hija del gobernador Manuel Vicente Maza, siendo padres del militar y vicepresidente Adolfo Alsina.

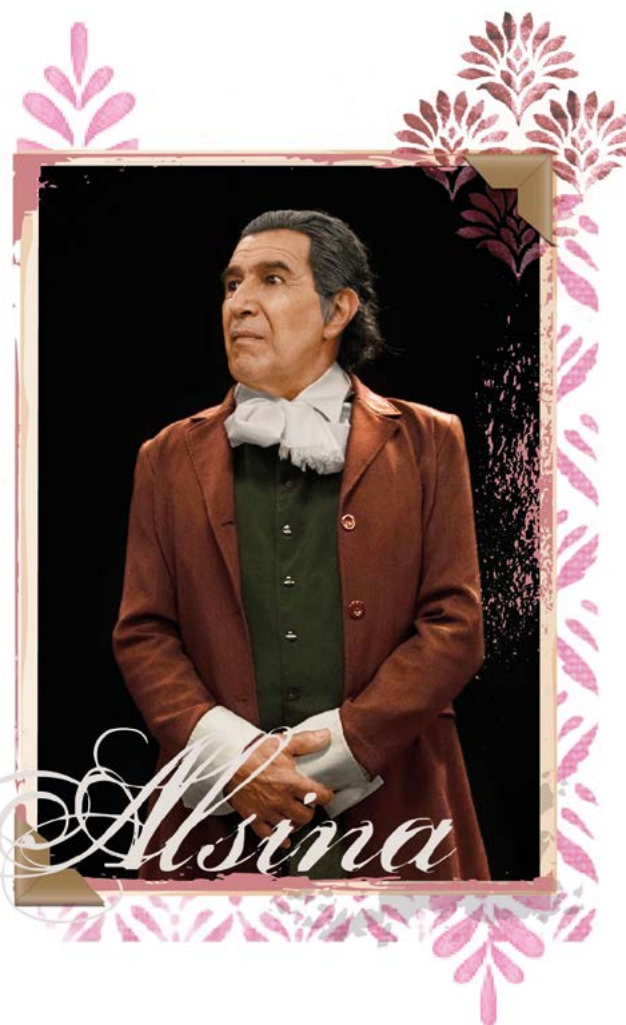
En 1838 experimentó la persecución rosista, debiendo radicarse con su familia en el Uruguay. Desde la vecina orilla, y como periodista, combatió la política de Rosas. Fue miembro fundador y presidente de la Comisión Argentina, entidad que cobijaba a los exiliados argentinos en Montevideo.

Tras el Pronunciamiento de Urquiza retorna al país y luego de ser derrotado Rosas en Caseros se distanció del gobernador entrerriano. Fue uno de los autores de la revolución de septiembre de 1852.

Entre octubre y diciembre de 1852 fue gobernador de Buenos Aires, cargo que volvería a desempeñar desde 1857 hasta 1859.

Entre 1862 y 1869 se desempeñó como Senador de la Nación por la provincia de Buenos Aires, llegando a ser presidente de la Cámara. Desde este cargo, en 1868, tomó juramento a su hijo Adolfo, como vicepresidente de la Nación.

José Valentín Alsina falleció el 6 de septiembre de 1869, tenía 66 años.



Bibliografía consultada

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Las mil y una curiosidades del Cementerio de la Recoleta*. Diego M. Zigiotta. Grupo Editorial Norma. 2009.

**Las mil y una curiosidades de Buenos Aires*. Diego M. Zigiotta. Ediciones B Argentina. 2012.

**Argentina.gob.ar*. Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

Domingo Faustino Sarmiento

(1811 – 1888)

Domingo Faustino Valentín Sarmiento, hijo de Paula Albarracín y José Clemente Sarmiento, nació el 15 de febrero de 1811.

Si bien contó con una instrucción doméstica y de primeras letras, como muchos niños de la época, fue un autodidacta.

Por su oposición al federalismo tuvo que exiliarse en Chile en varias oportunidades, donde se dedicó al periodismo.

Tras el Pronunciamiento de Urquiza regresó a la Argentina y le ofreció sus servicios sumándose al Ejército Grande en calidad de bofetinero. Luego de la batalla de Caseros, se enemistó con Urquiza y se alejó nuevamente a Chile.

De regreso a Buenos Aires en 1854, el gobernador Pastor Obligado lo designó jefe del Estado Mayor del ejército bonaerense de reserva, con el grado de Teniente Coronel. Fue convencional constituyente en 1860 para la reforma constitucional de 1853.

En 1862 asumió como gobernador de la provincia de San Juan.

Más tarde, el presidente Mitre lo designó como ministro plenipotenciario en Estados Unidos.

En 1868 asumió la presidencia de la Nación. En febrero de 1870 se entrevistó con Urquiza en su residencia de San José. Al ser asesinado Urquiza, Sarmiento ordenó intervenir la provincia de Entre Ríos.

Entre 1875 y 1879 fue senador de la provincia de San Juan.

Durante la presidencia de Nicolás Avellaneda se desempeñó como ministro del Interior y ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

Con el presidente Roca fue Superintendente de Escuelas. En 1882 participó activamente en el Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires.

Sarmiento falleció a la edad de 77 años, en Asunción del Paraguay, el 11 de septiembre de 1888.



Bibliografía consultada

**Crónica Argentina*. A. J. Pérez Amuchástegui. Tomo 4. Buenos Aires. 1969.

**Historia de Concepción del Uruguay*. Oscar F. Urquiza Almandoz. Tomo II y Tomo III. Editorial de Entre Ríos. 2002

Bibliografía

ARCE, Facundo Antonio (1978). *Enciclopedia de Entre Ríos*. Tomos I, II y III. Paraná, Entre Ríos. Editorial de la Mesopotamia.

ARGACHÁ, Celomar José (1999). *El Colegio del Uruguay a través de sus rectores. 150 años al servicio de la educación*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos: Universidad Nacional de Entre Ríos.

ARGACHÁ, Celomar José (1998). *Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza"*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Ediciones El Mirador.

ARGACHÁ, Celomar José (2023). "Curiosidades sobre los 150 años de la Escuela Normal de Preceptoras." Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Revista SER, N.º 26. Editorial El Miércoles.

BARRETO CONSTANTÍN, Ana María (2008). *Urquiza íntimo. Su familia. Su casa*. Buenos Aires. Editorial Dunken.

BARRETO CONSTANTÍN, Ana María (2006). *Muerte de Urquiza. Un crimen impune en el Palacio San José*. Buenos Aires. Editorial Dunken.

BOSCH, Beatriz (1991, 2ed.). *Historia de Entre Ríos (1520-1990)*. Buenos Aires. Editorial Plus Ultra.

BOSCH, Beatriz (2001). *Urquiza, gobernador de Entre Ríos. 1842 – 1852*. Paraná, Entre Ríos. Editorial de Entre Ríos.

BOSCH, Beatriz (1971). *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires. Editorial EUDEBA.

CANAVESSI, Carlos Rogelio (2023). "La Escuela Normal a través de sus edificios". Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Revista SER, N.º 26. Editorial El Miércoles.

GIANELLO, Leoncio (1951). *Historia de Entre Ríos (1520 – 1910)*. Paraná, Entre Ríos.

MARTÍNEZ, Benigno Teijeiro (1919). *Historia de la provincia de Entre Ríos*. Tomos 1, 2 y 3. Rosario. S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda.

MASRAMÓN, Alberto J. (1982). *Urquiza. Libertador y fundador*. Buenos Aires. Editorial Plus Ultra.

RUIZ MORENO, Isidoro J. (2017). *Vida de Urquiza*. Buenos Aires. Editorial Claridad.

URQUIZA ALMANDOZ, Oscar F. (2002). *Historia de Concepción del Uruguay*. Tomo I, II y Tomo III. Municipalidad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Editorial de Entre Ríos.

VERNAZ, José Alejandro (2023). "Urquiza y la educación". Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Revista SER, N.º 26. Editorial El Miércoles.

Capítulo 1 | Hacia una revolución constitucionalista



Mario Bottarlini (Alejo Peyret), Antonella Fernández Pabón (Marion Mulhall), Oscar Ardaiz (Justo José de Urquiza), Joaquín Tomassi (Benjamín Virasoro) e Iván Kap (Juan Manuel de Rosas).

Capítulo 2 | El Ejército Grande



Danor Llano (Manuel Marqués de Sousa), Emiliano Farías (César Díaz), Oscar Ardaiz (Justo José de Urquiza), Antonella Fernández Pabón (Marion Mulhall) y José Luis Benítez (Antonio Cuyás y Sampere).

Capítulo 3 | La Constitución



Diego Gallardo (Bartolomé Mitre), Jorge Bevacqua (Valentín Alsina), Oscar Ardaiz (Justo José de Urquiza), Antonella Fernández Pabón (Marion Mulhall) y Mario Lorán (Ricardo Ramón López Jordán).

Capítulo 4 | La Confederación y la educación



Diego Gallardo (Bartolomé Mitre), Maximilano Brotzman (Domingo Faustino Sarmiento), Oscar Ardaiz (Justo José de Urquiza), Antonella Fernández Pabón (Marion Mulhall) y Mario Lorán (Ricardo Ramón López Jordán).



Universidad Nacional
de Entre Ríos



Canal UNER



Museo de la
Organización
Nacional



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY